



COMUNICADO DE PRENSA

Banco Central de la República Dominicana anuncia recompra exitosa de la deuda Brady por US\$324.1 millones

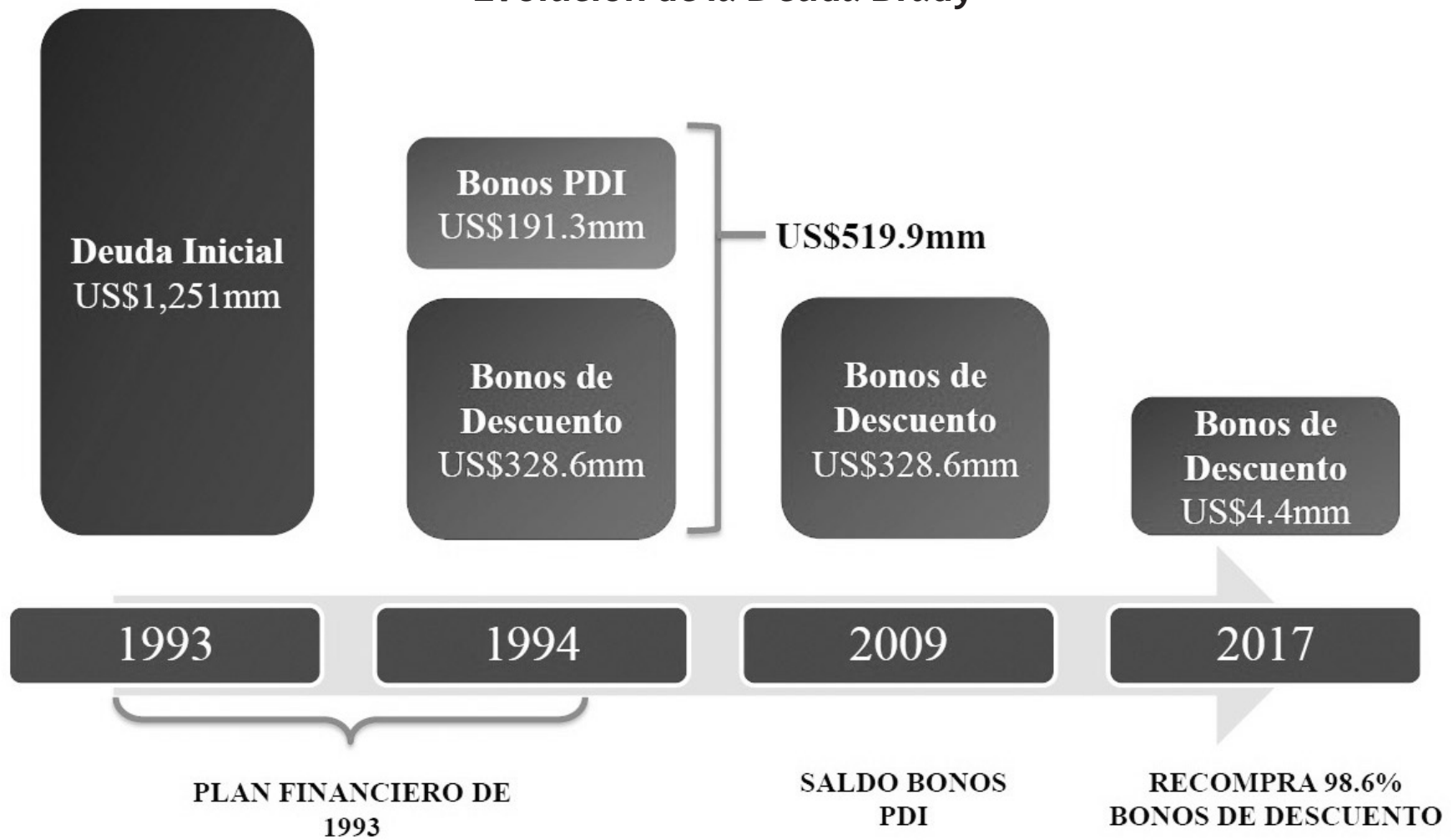
El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) desea anunciar a los agentes económicos y al público en general que, durante el mes agosto de 2017, realizó la recompra exitosa de US\$324.1 millones de la deuda conocida como Bonos Brady, equivalentes al 98.6% del total de la emisión de Bonos de Descuento, la que ascendía a US\$328.6 millones. Esta transacción resulta de gran beneficio para el país en vista de que **se logró la reducción de la deuda en moneda extranjera del BCRD sin comprometer las reservas internacionales de la institución, lo cual repercute en una disminución de aproximadamente 0.5% del PIB de la deuda externa del Sector Público Consolidado.**

En particular, esta negociación generó ingresos extraordinarios para el BCRD por recompra a descuento, revalorización de activos y reducción en el pago de los intereses, por un monto neto de US\$79.7 millones durante 2017. Asimismo, significará ahorros en el pago de los intereses por US\$65.4 millones a valor presente hacia el año 2024, fecha en que estaba previsto el vencimiento de los bonos. El efecto total derivado de esta operación contribuirá a reducir el déficit cuasi fiscal del Banco Central de la República Dominicana al cierre del presente año.

Del monto renegociado en 1993, la deuda fue documentada a través de dos emisiones: una emisión para el pago de intereses vencidos, conocidos como Bonos PDI, a un plazo de 15 años por US\$191.3 millones, los cuales fueron pagados en su totalidad en el año 2009; y la emisión de Bonos de Descuentos por US\$328.5 millones para el pago del principal, al plazo de 30 años, con vencimiento en el 2024. Como colateral a dicha deuda, el BCRD tuvo que constituir la garantía requerida para el pago del principal con la adquisición en el año 1994 de un Bono del Tesoro de los EEUU a 30 años con un precio de compra de US\$38.8 millones y un depósito en una cuenta especial en la Reserva Federal de EEUU de US\$14.8 millones para garantizar el pago de una proporción de los intereses.

Cabe señalar, que **esta transacción ha sido posible gracias a la estabilidad y la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos que exhibe la República Dominicana**, que conllevaron recientemente a una mejoría en la calificación crediticia del país; así como a la sólida posición de reservas internacionales, las cuales alcanzaron US\$6,401.0 millones, al cierre de esta operación el 22 de agosto de 2017.

Evolución de la Deuda Brady



Cabe recordar que la República Dominicana diseñó en 1993 un plan financiero, que incluyó un proceso de reestructuración de la deuda pública externa, en el cual el BCRD actuó en representación del Estado dominicano y de otros deudores del sector público. En aquella ocasión, el BCRD logró la reducción de 58.4% de la deuda con la banca privada internacional, la cual alcanzaba US\$1,251.0 millones, incluyendo capital e intereses vencidos, disminuyendo la deuda a US\$519.9 millones. Este proceso fue sustentado en la iniciativa del “Plan Brady” creado por el Tesoro de los Estados Unidos (EEUU), para aliviar la crisis de deuda de los países latinoamericanos.

Finalmente, en adición a la eliminación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional anunciada en julio de 2016, el Banco Central de la República Dominicana continúa consolidando su posición financiera, sustentada en una estrategia de gestión eficiente de sus activos y en una política de acumulación de reservas, acorde con lo estipulado en el Programa Monetario, y con su objetivo de mantener la estabilidad de precios.